Circular N° 27

Tema: Clases Presenciales

Santiago, 04 de noviembre de 2021.

Estimada comunidad,

Junto con saludar a todos ustedes, queremos informarles acerca del nuevo proceso de presencialidad que nos indica el protocolo paso a paso para los establecimientos educacionales.

1. *El protocolo paso a paso nos indica que cuando el nivel educativo ha cumplido el 80% de los estudiantes vacunados se podrán realizar modificaciones educativas en relación a la cantidad de estudiantes que pueden estar dentro de la sala de clases.*
2. *Cada establecimiento deberá mantener un registro del estado de vacunación de sus estudiantes, para así determinar en cuáles niveles, se cumple con el 80% mínimo de vacunación.*
3. *En aquellos niveles en que al menos el 80% de los estudiantes ya cuente con esquema completo de vacunación, los establecimientos estarán autorizados para recibir a todos los estudiantes de aquel nivel de manera presencial de forma simultánea. De esta forma, en estos casos no es obligación mantener el metro mínimo de distancia física, y se debe propiciar el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible[1].*

Por lo tanto, los cursos, desde I° medio hasta IV° medio, según los registros del Mineduc, han cumplido el 80% de los estudiantes vacunados, por ende, aquellos cursos antes nombrados se les modifica la estructura de las salas de clases, colocando los 40 puestos y permitiendo la presencialidad de todos los estudiantes del nivel diariamente. Les informamos que, por temas de acondicionamiento de las salas, comenzaremos esta modalidad a partir del lunes 08 de noviembre.

Con la responsabilidad de seguir con las normas que nos ayudan a protegernos ante posibles contagios, queremos invitar a todos los estudiantes a clases presenciales. Sabemos que la voluntariedad de la asistencia a los establecimientos sigue siendo parte de los criterios del ministerio, sin embargo, sin perjuicio de lo anterior creemos que los beneficios de la presencialidad diaria están por sobre la educación virtual.

[1] vacunacionescolar.mineduc.cl

Les dejamos esta invitación con la esperanza de que paso a paso nos vamos reencontrando en los espacios educativos que nos ayudan a afianzar el proyecto educativo de nuestro colegio.

Ante cualquier duda, por favor, acercarse a las dependencias del establecimiento o visitar la página del Mineduc, www.vacunacionescolar.mineduc.cl

Siempre unidos por un objetivo común, de un futuro mejor.

Cordiales saludos.

Eduardo Cebrián López
Director
Colegio Santo Tomás El Bosque